

El fuego aéreo al servicio de la paz

IGNACIO BENGUECHA MARTI
Comandante de Aviación

Que el Poder Aéreo adquiere los más altos grados de eficacia cuando es empleado al cien por cien de sus capacidades contra los intereses vitales del adversario, es un dogma plenamente aceptado y defendido por todos aquellos que guardamos relación con la Fuerza Aérea. Su uso contra objetivos de carácter estratégico puede constituir el factor determinante en la resolución de un conflicto armado, y de ahí nuestro interés permanente en hacer comprender a los directores políticos que ése es precisamente el mejor empleo que del Poder Aéreo puede hacerse.

Sin embargo, también resulta generalmente aceptado que el Poder Aéreo está magníficamente capacitado para afrontar una gran variedad de crisis o conflictos; sus cualidades positivas, enumeradas en un sin fin de documentos de muy diverso origen, así como las magníficas características técnicas de los equipos que incorporan hoy las plataformas, las armas y los sistemas C³I (Mando, Control, Comunica-

El uso del Poder Aéreo contra objetivos de carácter estratégico puede constituir el factor determinante en la resolución de un conflicto armado.

ciones e Información) hacen de él una excelente herramienta militar y política aún cuando sus capacidades sean utilizadas tan sólo parcialmente. Con ella los dirigentes de las naciones dan respuesta a la demanda moral y pública de "intervenir" (alimentada universalmente por los medios de comunicación) asumiendo los menores riesgos y causando las menores bajas posibles; con ella, en definitiva, pueden actuar de forma eficaz en las llamadas Operaciones de Paz y Humanitarias.



Resulta generalmente aceptado que el Poder Aéreo está magníficamente capacitado para afrontar una gran variedad de crisis o conflictos. En la secuencia, momento de carga de un helicóptero destinado a socorrer a la población de Mozambique tras las últimas inundaciones. Fotos ORP.





EL FUEGO AÉREO

El Poder Aéreo ha demostrado repetidas veces a lo largo de la historia su capacidad para influir en los acontecimientos que suceden en el suelo; a través del empleo del *Fuego Aéreo* se ha conseguido persuadir al adversario para que no actúe de una forma determinada o se le ha forzado a tomar una línea de acción concreta. El último ejemplo lo encontramos en la Operación "Allied Force", donde los países de la OTAN, con sus fuerzas aéreas, forzaron al régimen de Belgrado a desistir en su política de limpieza étnica sobre el territorio de Kosovo.

Esa capacidad de influir, ese "poder mágico" que le hace determinante, está basado en el doble efecto que causa: el "destrutivo" y el "psicológico". Por el primero se reduce la capacidad del adversario mediante la eliminación física (o al menos la neutralización) de los elementos que le confieren tal capacidad. Es el más vulgarmente manejado y un buen ejemplo lo constituiría la destrucción del material de combate y apoyo de unas fuerzas combatientes. Por el mismo se puede conseguir no sólo la debilitación de la capacidad "física" de combatir de un ejército regular, sino también la voluntad de lucha del personal que lo conforma. El segundo efecto, el "psicológico", tiene su origen en su inherente capacidad para ser aplicado en cualquier lugar y en cualquier momento, con fines estratégicos o simplemente tácticos. El hecho de que cualquier acontecimiento pueda motivar su aparición violenta y casi inmediata produce una sensación de temor que

De las formas de actuación clásicas del Poder Aéreo, el *Fuego*, el *Reconocimiento* y el *Transporte*, quizás sea la primera la que aparentemente (por su antagonismo lingüístico) tenga más complicada su contribución a tales operaciones; sin embargo, del estudio de la propia naturaleza del *Fuego Aéreo*, de los elementos que configuran la *Estrategia* político-militar a emplear y de las características particulares de cada uno de los tipos de *Operaciones de Paz*, veremos la enorme aportación que el *Fuego* puede ofrecer a la *Paz*.



se extiende hasta los lugares más recónditos de la estructura civil de una sociedad, y de ahí que la mera sospecha de que algunos aviones, *elementos transportadores del Fuego Aéreo*, puedan presentarse de forma impune allá donde sean requeridos produce frecuentemente como consecuencia que se desestimen acciones hostiles o de provocación.

La combinación de ambos efectos, bajo el paraguas de una estrategia bien concebida y aplicada, proporcionará no sólo el logro de los objetivos perseguidos, sino también la libertad de acción para otras formas de empleo del Poder Militar, Diplomático o Económico. No hace falta remontarse mucho en el tiempo para encontrar ejemplos de la doble contribución del *Fuego Aéreo* para resolver asuntos especialmente delicados; así durante las primeras elecciones democráticas celebradas en Bosnia-Herzegovina tras la firma de los acuerdos de Dayton, se incrementó la "presencia aérea" sobre todo el territorio para garantizar que éstas se desarrollaran de manera pacífica. O, tal y como señala el antiguo enviado especial de la Casa Blanca para los Balcanes, M. Richard Holbrooke, en su libro "*Para acabar una guerra*" (Biblioteca Nueva 1999), la campaña de bombardeos que estaba teniendo lugar en septiembre de 1995 (Operación "Deliberate Force") fue utilizada como una herramienta de presión política ante Milosevic para que aceptara las condiciones de alto el fuego impuestas por la comunidad internacional. En ambos casos la ya probada capacidad destructiva del Fuego Aéreo y el temor que producía su eventual intervención contribuyeron de forma notable al logro de los fines perseguidos.

Pero no toda la capacidad de influencia que tiene el *Fuego* proviene de los ya mencionados efectos. Existe otro factor de vital importancia sin el cual su rendimiento se reduce drásticamente: se trata de la *Credibilidad*. Resulta indispensable que el adversario tenga la certeza absoluta de que siempre que lleve a cabo acciones contra nuestros intereses o contra los mandatos impuestos por la comunidad internacional recibirá el castigo correspondiente en el lugar y momento precisos, con el grado de destrucción justo y en los términos políticos y legales adecuados. Para ello es necesario mostrar una notoria y pública voluntad de emplear el *Fuego* cuando se sobrepase la frontera de lo permitido y tener la capacidad militar para aplicarlo. En operaciones no convencionales o de paz tal capacidad se ve reflejada en la reacción ante la necesidad de intervenir y se traduce en una rápida respuesta, una exacta selección del objetivo, en la precisión con que se aplica el *Fuego* y en la contundencia del mismo. Imaginémos por un momento un caso que bien podría ser real; supongamos un carro de combate adversario que lanza de madrugada un ataque indiscriminado contra un objetivo civil dentro de una denominada "área segura"; si a lo largo de esa misma noche ese mismo carro fuera destruido, sin causar ninguna víctima civil, por una bomba guiada por el láser de un avión que vuela impunemente a 6000 metros de altura, ¿qué pasaría por la mente de quienes enviaron allí a aquel carro? Sin duda alguna se sentirían impresionados por la respuesta y comprenderían que jamás sus acciones quedarían impunes. Sufrirían por una parte el simple efecto de



A través del empleo del Fuego Aéreo se ha conseguido persuadir al adversario para que no actúe de una forma determinada o se le ha forzado a tomar una línea de acción concreta.



Es necesario mostrar una notoria y pública voluntad de emplear el Fuego cuando se sobrepase la frontera de lo permitido y tener la capacidad militar para aplicarlo.

la "destrucción" del carro (sin provocar una escalada en el conflicto) y por otra el "psicológico", que se extendería desde las terminaciones nerviosas hasta la médula espinal de su estructura militar y política.

A lo largo de los últimos años se ha venido trabajando duramente para solucionar casos como el descrito, tan genuinamente representativos de una Operación de Paz, y se ha llegado a una nueva fórmula para la asignación de objetivos llamada "FLEX TARGETING". Gracias a la misma, durante la operación "Allied Force" se han conseguido batir algunos blancos tan sólo dos o tres horas después de que hicieran su presencia esporádica sobre el campo de batalla. Se ha empezado a trazar de esta manera una línea muy importante para el futuro que demandará la disponibilidad de unos medios de elevadas prestaciones técnicas: unos sistemas de vigilancia y reconocimiento estratégicos (satélites y plataformas aéreas) y tácticos (aeronaves tripuladas y no tripuladas) que sean capaces de adquirir visual o electrónicamente los posibles objetivos de una manera precisa; unos medios de transmisión de datos en tiempo casi real (NRT) que permitan que tales objetivos puedan ser evaluados por el Director de la Batalla y sus imágenes retransmitidas instantáneamente a las plataformas que se encuentren en el aire; y unos aviones que tengan los sensores y el armamento necesario para atacarlos con precisión, de día o de noche, de forma segura y sin causar daños colaterales.

De cualquier modo, el empleo del *Fuego* debe ser sometido siempre a severas consideraciones. En el

caso concreto de las Operaciones de Paz, donde el control político de la situación y el equilibrio resultan absolutamente imprescindibles, hay que valorar con exquisito cuidado su utilización, puesto que pudiera provocar una escalada no deseada. Precisamente el control de la escalada debe ser siempre mantenido del lado de la comunidad internacional para no dar al traste con la propia naturaleza de la operación y con las metas que en ella se persiguen, y el *Fuego* puede ser su principal enemigo. Por esta razón en este tipo de operaciones su acción ha de estar sometida a un férreo "marcaje" político, traducido en una Reglas de Enfrentamiento (ROE,s), detalladamente elaboradas y claramente expresadas, que permitan que el mensaje del *Fuego* sea perfectamente entendible por propios y adversarios; debe quedar claro que el castigo puede ir lento pero inexorablemente a más porque se dispone de la capacidad para ello y que tan sólo de su actitud depende el que suceda o no.

Lo expuesto hasta el momento refleja cómo es el *Fuego Aéreo* de nuestros días, con algunas de sus cualidades e inconvenientes. El éxito o fracaso que de él se pueda obtener depende ahora de la *Estrategia* con que se aplique.

LA ESTRATEGIA

Cualquier estrategia se construye en base a los *finés* que se quieren conseguir, al abanico de *formas de actuación* sobre las que se puede elegir y a los *medios* o herramientas con los que se cuenta. Las crisis o conflictos armados no son una ex-

cepción a esta regla y sus estrategias se construyen de la misma manera.

Dependiendo de su naturaleza, en ocasiones se pretende que la situación no se agrave, que se imponga la paz o simplemente que se mantenga en los términos en que la comunidad internacional ha estimado más aconsejable. En cualquier caso, las *formas de actuación* que se vayan a emplear deben estar en perfecta sintonía con los objetivos políticos deseados y éstos han de ser claramente definidos y comprendidos por todas las partes en litigio. En términos militares, la "situación final deseada" ha de resultar inequívoca y la forma de proceder, el "propósito del mando", debe ajustarse plenamente a las restricciones políticas y legales establecidas para un óptimo cumplimiento de la "misión".

De una manera general, las *formas* comúnmente utilizadas para la resolución de un conflicto armado pueden ser: la **Disuasión**, por la que se trata de convencer al adversario de que no emprenda una determinada línea de acción porque si no las pérdidas que sufrirá por el *Fuego* serán mayores que las ganancias; la **Coerción**, que puede incluir o no el uso de la fuerza y cuyo fin último es persuadirle para que tome una línea de acción específica contraria a sus deseos y favorable a nuestros intereses; la **Destrucción**, consistente en el empleo de la fuerza para la eliminación física de los elementos que le proporcionan una determinada capacidad; y la **Neutralización**, que complementa o sustituye a la anterior y encaminada a impedirle el uso de algo valorado por él mismo. Pues bien, en absolutamente todas ellas el *Fuego* aporta algo, y el *Fuego Aéreo*, que a su gran poder "destrutivo" y "psicológico" le añade altas dosis de "credibilidad", aporta la capaci-

dad decisiva para la resolución de buena parte de los conflictos de hoy.

En las Operaciones de Paz la actuación del Poder Militar debe confeccionarse a medida para cada caso concreto; los condicionantes políticos y humanitarios son diferentes para cada situación, pero en todas ellas la solución pasa por una de las cuatro *formas* de actuación que se acaban de mencionar. Cada una de ellas lleva implícito un "mensaje" para el adversario, y en ese "mensaje" se le dice hasta qué punto se pretende intervenir y hasta qué nivel se quiere llegar dentro de su estructura política. Y el vehículo portador del mencionado "mensaje" a menudo es el "*Fuego Aéreo*", porque sólo él es capaz de llegar al corazón mismo del adversario.

¿Cómo puede el *Fuego Aéreo* escribir el citado "mensaje" en los términos justos? Mediante la cuidadosa selección de los Centros de Gravedad del adversario y mediante un riguroso proceso de nominación de objetivos (Targeting) sobre los que aplicar el *Fuego*. La "lectura" meticulosa de los objetivos destruidos, dañados o simplemente amenazados en el transcurso del tiempo proporciona la idea de a quién van dirigidos los mensajes y hasta qué nivel van a verse involucradas las estructuras militares y políticas de ambas partes. De aquí la enorme importancia de tales procesos y motivo por el cual deberían dedicarse suficientes medios materiales y humanos. Y resulta interesante remarcar que, aunque algunas doctrinas occidentales difieren al respecto, es verosímil pensar que existen centros de gravedad específicos para cada nivel de decisión (estratégico, operacional y táctico). Según el ya clásico coronel John Warden, autor del libro *La Campaña Aérea* (Brassey's 1990), los

EL FUEGO AÉREO EN LAS OPERACIONES DE PAZ Y HUMANITARIAS

Cuadro nº 1

| | OBJETIVO | EFECTO EMPLEADO | | RAPIDEZ DE REPUESTA | DIRIGIDO A | |
|--|----------------------|-----------------|-------------|---------------------|---------------------------|---------------------------------|
| | | DESTRUCCIÓN | PSICOLÓGICO | | CG | NIVEL |
| PREVENCIÓN DE CONFLICTOS (CONFLICT PREVENTION) | DISUASIÓN | BAJO | ALTO | BAJA A MEDIA | LDR | ESTRATÉGICO OPERACIONAL |
| ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ (PEACE MAKING) | COERCIÓN | MEDIO | MEDIO | MEDIA | LDR PROD | ESTRATÉGICO |
| MANTENIMIENTO DE LA PAZ (PEACE KEEPING) | NEUTRALIZACIÓN | BAJO | MEDIO | ALTA (NRT) | LDR FASCOM | TÁCTICO |
| IMPOSICIÓN DE LA PAZ (PEACE ENFORCEMENT) | COERCIÓN DESTRUCCIÓN | ALTO | ALTO | ALTA (NRT) | LDR PROD INFR POBL FASCOM | ESTRATÉGICO OPERACIONAL TÁCTICO |
| CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ (PEACE BUILDING) | DISUASIÓN | BAJO | MEDIO | MEDIA | POBL FASCOM | TÁCTICO |
| OPERACIONES HUMANITARIAS (HUMANITARIAN OPERATIONS) | NEUTRALIZACIÓN | BAJO | MEDIO | VARIABLE | LDR FASCOM | ESTRATÉGICO OPERACIONAL TÁCTICO |

LDR: LIDERAZGO
 PROD: MEDIOS PRODUCCIÓN
 INFR: INFRAESTRUCTURAS
 POBL: POBLACIÓN

FASCOM: FUERZAS COMBATIENTES (NRT): NEAR REAL TIME
 CG: CENTRO DE GRAVEDAD



Debe imperar la cuidadosa selección de los Centros de Gravedad del adversario y un riguroso proceso de nominación de objetivos sobre los que aplicar el Fuego.

centros de gravedad de cualquier estructura social pueden representarse en círculos concéntricos ordenados por su importancia, y abarcan: el Liderazgo, los Medios de Producción, las Infraestructuras, la Población y las Fuerzas Armadas o combatientes. Actuando sobre todos ellos o simplemente sobre los más importantes, puede hacerse cambiar la voluntad del adversario. Pues bien, tales centros de gravedad pueden perfectamente constituirse como a pequeños grupos étnicos o paramilitares y así una acción aérea dirigida contra el Liderazgo bien puede afectar al mismísimo presidente de un país como al comandante de un grupo guerrillero.

En las Operaciones de Paz y Humanitarias los adversarios a los que tiene que hacer frente la comunidad internacional varían desde un gobierno legalmente constituido que cuenta con el apoyo de todas las fuerzas materiales y morales de una nación hasta un líder religioso o la población misma de una minoría étnica. Todo depende del grado de consentimiento que los actores en escena concedan a las fuerzas encargadas de llevar a cabo la operación. La clave de la estrategia será determinar con precisión qué centros de gravedad tienen la clave para la resolución política y militar del conflicto, a quién pertenecen y a qué nivel deben situarse, qué *forma* de actuación debe elegirse (Disuasión, Coerción, Destrucción o Neutralización) y sobre ellos aplicar de forma "creíble" el Fuego Aéreo, explotando sus cualidades "destructivas" y/o "psicológicas".

Una última consideración debe hacerse al considerar la estrategia a emplear: *la cultura*. Si importante es saber presionar por el *fuego* a aquellos grupos que tienen más capacidad de influir ante los órganos o personas encargados de la toma de decisiones para la resolución del conflicto, no hay que olvidar nunca su historia y cultura. Contra ellas no se puede combatir con el *fuego* y por tanto resulta inútil esforzarse en el empeño; ninguno de sus efectos podrá aniquilar las creencias o los sentimientos de identidad profundamente arraigados. Podrá enterrar temporalmente parte de ellos, pero volverán a brotar con el tiempo.

En Belgrado, Kosovo es visto como la cuna de la cultura serbia. En 1389 el imperio otomano destruyó el ejército serbio sobre su territorio y durante los siglos posteriores los habitantes de la región fueron sometidos a la cultura musulmana contra su voluntad. Puede parecer que tales acontecimientos sean tan remotos en el tiempo que ya nada tengan que ver con el contexto actual; sin embargo, no está olvidado. En 1911 el ejército serbio que marchaba hacia el sur para combatir a los turcos paró momentáneamente su avance para descalzarse y cruzar sin botas el territorio kosovar con el fin de no perturbar las almas de sus antecesores sacrificados. La memoria en los Balcanes es larga y los avatares de la historia afectan a la cultura actual. El *Fuego* podrá forzar a los dirigentes de Belgrado a utilizar procedimientos legítimos en sus acciones y a respetar los derechos humanos de las minorías, pero ¿puede acaso hacer algo para cambiar semejantes sentimientos?

OPERACIONES DE PAZ Y HUMANITARIAS

Como ya se ha dicho con anterioridad, en todos los conflictos armados la actuación militar debe estar diseñada "a medida" de los objetivos políticos perseguidos; en las Operaciones de Paz y Humanitarias sucede de la misma manera. Dependiendo de la naturaleza de tales operaciones se buscará la Disuasión, la Coerción, la Destrucción o la Neutralización. Vendrá dado en función del grado de consentimiento otorgado por las partes en litigio, se buscará el control de la escalada y en todas ellas el *Fuego* tiene un papel que jugar. Se verá reflejado en operaciones de Interdicción (AI), de apoyo aéreo cercano (CAS), de apoyo a las operaciones navales (TASMO), de rescate de combate (CSAR), de supresión de potenciales defensas antiaéreas (SEAD), contra el Poder Aéreo del adversario (Counter Air ofensivas y/o defensivas) o de cualquier otro tipo. Lo que sí que parece claro es que se necesitará siempre un cierto grado de Superioridad Aérea para garantizar la libertad de acción y la seguridad de las fuerzas propias, por lo que las misiones de tipo DCA (Defensive Counter Air), que además añaden su carácter no provocativo y extienden el factor psicológico de su eventual actuación, parecen especialmente aptas para este tipo de operaciones.

Pero con el ánimo de ser más concreto se puede deducir algo más de cómo será la actuación del *Fuego* en cada tipo de Operación de Paz o Humanitaria, en función de la propia naturaleza de la misma.

Prevención de Conflictos (Conflict Prevention). En este tipo de operaciones, en las que la comunidad internacional vuelca sus esfuerzos para evitar que una crisis degenera en un conflicto armado con la irrupción de la violencia, el papel protagonista corresponde a la acción e iniciativa diplomáticas; el Poder Aéreo se limita a apoyar tales iniciativas y para ello extiende su largo brazo "psicológico" mediante despliegues a zonas próximas al conflicto (contribuyendo así a la "Disuasión"), realizando demostraciones de poder (Presencia Aérea) o proporcionando cobertura aérea ante viajes o reuniones diplomáticas. El mensaje del *Fuego* suele estar destinado a los más altos líderes de las partes en litigio y la rapidez de respuesta, aunque siempre deseable, no suele constituir un factor crítico.

Establecimiento de la Paz (Peace Making). Cuando la violencia ha hecho ya su aparición, la comunidad de naciones puede activar una serie de acciones diplomáticas y de presión tendentes a la firma de un acuerdo de "alto el fuego" (CFA) o simplemente al establecimiento de una paz lo más firme posible. Tales acciones no suelen contar con el consentimiento de todas las partes en conflicto, por lo que los actos de mediación o conciliación pueden ir acompañados por sanciones económicas o de aislamiento (embargos o bloqueos). El *Fuego Aéreo*

proporciona, mediante su uso medurado o su amenaza, el grado de fuerza necesario para hacer cumplir las medidas de presión adecuadas y lo que busca es imponer una determinada línea de actuación a las partes ("Coerción"). Las acciones aéreas prescritas para este tipo de operaciones (vigilancia de líneas de comunicación, reconocimientos armados, TASMO ofensivo, etc.) requieren una velocidad de respuesta media y los Centros de Gravedad a quienes va dirigida su acción son principalmente el Liderazgo y los Medios de Producción.

Mantenimiento de la Paz (Peace Keeping). Tiene lugar tras un período de enfrentamientos armados al término del cual la paz, con acuerdo formal o sin él, se ha impuesto. Requiere el consentimiento de las partes enfrentadas (o al menos de alguna de ellas) y normalmente acarrea el despliegue de tropas multinacionales de superficie sobre el terreno. La presencia del *Fuego Aéreo* ha de ser constante y completa (sobre todo lugar), como si de una espada de Damocles se tratara, para disuadir a aquéllos que intenten quebrantar la paz y los acuerdos establecidos o para, llegado el caso, "neutralizarlos". La velocidad de respuesta ha de ser cercana al tiempo real (NRT) si se pretende que sea "creíble", por lo que generalmente será necesario disponer de medios aéreos de alerta en tierra o en vuelo con una variedad de armamento que les proporcione la suficiente flexibilidad y precisión como para afrontar de forma proporcionada los intentos de transgresión o ataques que se produzcan. Dado que en este tipo de operaciones se cuenta normalmente con el consentimiento de los dirigentes de las partes en conflicto, la aplicación del *Fuego* suele centrarse en el nivel táctico de las fuerzas combatientes (grupos rebeldes o paramilitares), aunque no debe descartarse que tenga que ser dirigido ocasional e indirectamente al más alto nivel de liderazgo.

Imposición de la Paz (Peace Enforcement). Es el caso más parecido al de una guerra convencional (aunque la Doctrina y los procedimientos clásicos no son aplicables de forma automática), pues no se dispone del consentimiento de las partes y la violencia se ha establecido ya a todos los niveles. La imposición de la paz pasa por la eliminación de la capacidad de generar violencia por todas o algunas de las partes para el restablecimiento del equilibrio militar. La "destrucción", a pesar de no deseada, se hace necesaria y ha de mostrar su poder de discriminación para no causar daños colaterales que enturbien el mensaje inequívoco que se pretende enviar y que va dirigido a todos los niveles de decisión. Puesto que este tipo de acciones suele causar represalias o movimientos de refugiados, resulta crítico disponer de medios rápidos y fiables para garantizar una respuesta eficaz en todas las situaciones. Los centros de gravedad objeto del *Fuego*, de forma directa o indirecta, pueden abarcar todo el espectro, por lo que pueden tener

lugar todo tipo de operaciones aéreas (SA,CA, AI, OAS, TASMO, SEAD, etc).

Consolidación de la Paz (Peace Building). En este tipo de operaciones se persigue la consolidación definitiva de la paz mediante el fortalecimiento de las estructuras políticas surgidas tras una etapa de conflicto. Se plasmará en acciones de desarme, custodia y destrucción de armas, restauración del orden mediante el control de grupos disidentes, repatriación de refugiados y protección de los derechos humanos en general. La misión del *Fuego* será por tanto de apoyo a tales cometidos y la capacidad de reacción resultará crucial para lograrlo, aunque el factor "tiempo" no tenga que ser forzosamente decisivo. El empleo destructivo del *Fuego* será limitado al máximo, pero su efecto psicológico debe mostrar sin ambigüedades el respaldo y la firme voluntad de la comunidad internacional de que la paz no sea perturbada. De una manera concreta puede ser aplicado sobre determinados grupos rebeldes, pero su principal "mensaje" va dirigido a la población del lugar donde se produjo el conflicto.

Operaciones Humanitarias (Humanitarian Operations). Tienen como objeto proporcionar alivio humanitario en general, y por tanto pueden tener lugar a la finalización de un enfrentamiento armado. Como quiera que en ocasiones las autoridades establecidas en la zona del conflicto no otorgan su consentimiento a que tales operaciones se lleven a cabo, la acción del *Fuego* puede resultar imperativa en apoyo de otras expresiones del Poder Aéreo (por ejemplo el Transporte) o de la acción de Organizaciones No Gubernamentales (ONG's). Su principal aportación será la de proporcionar cobertura para que tales operaciones puedan realizarse de forma segura, ya sea mediante la protección de las líneas de abastecimiento y comunicación o estableciendo el grado necesario de superioridad aérea para garantizar la libertad de acción de los medios de transporte y de los contingentes que operan sobre el terreno. La aplicación real y puntual del *Fuego* para "neutralizar" una acción hostil, o su amenaza, puede persuadir a los líderes adversarios de que depongan su actitud.

A modo de resumen, en el cuadro nº 1 se recoge de forma general, extractada e individual la aportación que el *Fuego* puede aportar en cada tipo de operación realizada en apoyo de la paz. Y siendo cierto lo expuesto en el mismo y en los párrafos anteriores, también es verdad que se trata de una mera simplificación tendente a clarificar tal aportación. Pero la realidad dicta que cada conflicto es diferente a los ocurridos con anterioridad y, por lo tanto, no todo lo expresado tiene por qué darse en la forma descrita; incluso pueden suceder simultáneamente dos o más operaciones de este tipo sobre un mismo Teatro de Operaciones, produciendo interacciones entre ellas que condicionan aún más los planteamientos teóricos; tal es el caso, por ejemplo,

de lo que en la actualidad está sucediendo en Bosnia-Herzegovina y Kosovo, con la circunstancia añadida de la proximidad de otros potenciales conflictos como son los de Montenegro y Macedonia. Pero con variaciones o matices, el *Fuego* está llamado a seguir desempeñando un papel protagonista en la línea marcada.

CONCLUSIONES

Tal y como se señalaba al principio de este artículo, el Poder Aéreo adquiere su máximo valor cuando es aplicado con toda su potencialidad contra los intereses vitales del adversario; ha sido, y debe continuar siendo, la norma directora para su empleo en el futuro. Pero tampoco debe olvidarse que por su alcance, contundencia, precisión y flexibilidad puede también ser utilizado para lograr objetivos limitados. En el *Fuego*, expresión máxima de su acción, se encuentra la "magia" que le otorga su capacidad resolutoria, y ello merced a su doble efecto destructivo y psicológico y a las altas dosis de credibilidad que ofrece. Proporciona la cobertura y el respaldo suficientes como para que otras capacidades militares, diplomáticas o económicas puedan alcanzar la plenitud de sus cualidades.

En las Operaciones de Paz y Humanitarias el *Fuego* ha de utilizarse en las cantidades exactas y sobre los centros de gravedad oportunos para lograr así los grados de Disuasión, Coerción, Destrucción o Neutralización requeridos a la vista de los objetivos militares y políticos deseados. El *Fuego Aéreo*, para los encargados de consumarlo (los pilotos), se aplica siempre de forma semejante; son los que deciden "cuándo" y "dónde" los que le confieren el valor político deseado y los que escriben el "mensaje" que se quiere transmitir. Nada importa cómo se le llame ni las causas que lo motivan; puede ser, en virtud de criterios políticos diversos, criticado por algunos y denostado por otros. Pero lo que resulta indiscutible, y así se ha probado en diferentes ocasiones, es que el *Fuego* es una herramienta enormemente útil para la Paz.

En un futuro donde la acción de fuerzas multinacionales adquiere cada vez una mayor presencia y donde las cuotas de influencia se rigen a menudo por el grado de participación de los diferentes países en tales fuerzas, colaborar con el *Fuego* supone incrementar el peso específico de un país en el concierto internacional, colaborando de esta manera también a alcanzar los propios intereses. Gracias al *Fuego* se puede, por consiguiente, colaborar para evitar sufrimientos e imponer la paz fuera de nuestras fronteras, al mismo tiempo que se contribuye en tiempo de paz al logro de los intereses nacionales. Una doble y atractiva vertiente. El afortunado que la haya rozado con las yemas de sus dedos alguna vez habrá disfrutado de una magnífica experiencia vital que no olvidará jamás. ■